

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS**

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Diseño Curricular**

**TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCION DE RADIO Y TELEVISIÓN**

## **I. ESPECIFICACIONES DE LA CARRERA.**

---

### **A. DATOS DE LA CARRERA:**

1. *NOMBRE DE LA CARRERA:*  
*Tecnicatura Superior en Locución de Radio y Televisión*
2. *TÍTULO QUE OTORGA:*  
*Técnico Superior en Locución Integral de Radio y Televisión*
3. *CARGA HORARIA:*  
*2790 hs cátedra*  
*1860 horas reloj*
4. *MODALIDAD:*  
*Presencial*
5. *DURACIÓN DE LA CARRERA:*  
*3 Años*

### **B. CONDICIONES DE INGRESO:**

1. *Haber aprobado el Nivel Medio o Ciclo Polimodal o bien,*
2. *Ser Mayor de 25 años según lo establecido en el Art. 7º de la Ley de Educación Superior Nº 24.521 y cumplimentar lo establecido en la normativa provincial vigente.*
3. *Haber aprobado el Curso de Ingreso.*

## II. CONSIDERACIONES PREVIAS:

---

La década del ochenta inauguró una época caracterizada por la transformación tecnológica y económica de la industria de las comunicaciones. Dicha etapa produjo cambios estructurales en los medios masivos, en la configuración de los públicos y en los consumos culturales. Uno de los rasgos más distintivos de este proceso ha sido la aparición de los llamados grupos “multimedios”, con altos niveles de crecimiento y con una profunda diversificación en el campo de la producción audiovisual.

El inicio de las transmisiones vía satélite en 1986 y la comprensión digital, posibilitaron la expansión del sistema mediático al multiplicar la oferta de canales y abrir el intercambio nacional e internacional de servicios o productos audiovisuales. Las tendencias actuales a la convergencia entre las telecomunicaciones, la informática, la radio y la televisión, modifican sustantivamente las condiciones de producción y distribución de la información y el entretenimiento, y redefinen tanto las características del medio como sus usos actuales.

Los medios de difusión, en este nuevo escenario, se han convertido en el lugar central de la vida cotidiana de los individuos y son los instrumentos privilegiados de las prácticas culturales, lúdicas y de relación con el mundo exterior. Se trata, según algunos, de un cambio civilizatorio que está modificando las conductas individuales y sociales, es decir, las formas de pensar y habitar el ámbito de lo privado y lo público.

A la cultura de lo impreso y a la circulación del escrito, se le superponen, ahora, dispositivos de reproducción mecánica de la imagen que acrecientan su circulación social y construyen otras formas de producción de información. “Nuevos modos de circulación, comunicación, producción, consumo y racionalización demandaron y dieron forma a un nuevo tipo de observador-consumidor” (CRARY, 1990). En la actualidad, estas formas de reproducir las imágenes coexisten con las recientes tecnologías computarizadas que están cambiando nuevamente el estatuto de la visión.

Frente a este panorama de fuertes mutaciones en el campo de la comunicación, de expansión de la oferta y usos de los medios, de la consolidación de un nuevo sistema técnico acorde a las exigencias de otro marco de mundialización; es necesario, coordinar los criterios para percibir e interpretar los requerimientos simbólicos de una geografía multicultural que se ha diversificado en todos sus niveles. Por ello, resulta importante comprender que en esta sociedad mediática, caracterizada también por su fuerte opulencia comunicacional, sobre la que reina una sobreabundancia de información, siempre hay dilemas que implican a personas y valores.

Los valores no se descubren, se crean; no se hallan, sino que se elaboran mediante un acto de voluntad creadora e imaginativa, como se crean políticas, obras de arte, planes de estudio o normas de vida. Son productos culturales con los que la gente se relaciona en su vida cotidiana y percibe en la constelación novedosa, inventada por esas tecnologías universalistas al servicio de la difusión masiva de mensajes de todo tipo.

Según Javier del Rey Morató , *si hay algo que está cambiando entre nosotros es el complejo universo de valores, y está cambiando porque ha cambiado la matriz cultural - filosófica- en la que ese universo se basaba: de la monarquía del monismo filosófico, que se bate en retirada, no sin disparar sus últimos cartuchos, hemos pasado a la república del pluralismo filosófico, que sólo una hemiplejía intelectual muy extendida consigue identificar con el relativismo cultural. Y es inútil no ver la estrecha asociación que existe entre la actuación de los medios y periodistas y ese cambio de paradigma, en el centro del cual están los medios, como nueva instancia cultural, generadora, sí, de información, pero también de valores”.*

Estas son las consignas que se deben recuperar para proyectar una propuesta global que advierta la importancia de las transformaciones tecnológicas, pero que también entienda, que el rol protagónico de las mismas, tiene que estar al servicio del hombre y sus valores. Y la única noble herramienta que posee el ser humano en su haber para alcanzar dicha meta lo

constituye el saber, ya que el conocimiento, es la fuente indispensable que le permite actuar e intervenir sobre su realidad inmediata.

Con este espíritu se encamina el siguiente proyecto de fundamentación conceptual que se propone arribar a una síntesis: compatibilizar los criterios académicos con las necesidades del medio productivo que se ofrecen para el campo de la profesión.

#### **A. MARCO CONCEPTUAL ESPECÍFICO:**

En 1989, la ley Nro. 23696 de “Reforma del Estado” abre una etapa de desregulación del sistema comunicacional en la Argentina. Así como nada impide el ingreso del sector prensa en el audiovisual y la constitución de grandes grupos multimédios, también han sido derogadas en 1994, las disposiciones legales que obstaculizaban el ingreso del capital extranjero al sector.

En 1995, una nueva normativa elimina también la imposibilidad de que las empresas telefónicas puedan usar la red pública para transmitir además de voz, datos y señales de televisión. Desde ese año se inicia una nueva etapa en la industria de los medios con la diversificación de inversiones y la configuración de nuevos grupos. Al esquema permisivo en el orden político y económico se une una profunda transformación tecnológica que incide en la reorganización del sistema comunicacional.

Atento a estos cambios profundos que se vienen desencadenando en el espectro mediático, muchos medios de difusión están reorganizando sus estructuras internas de producción, lo que ha generado un reordenamiento en las relaciones y funciones de sus interactuantes.

En función de este cuadro situacional, el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica ha previsto establecer modificaciones curriculares en una de sus carreras terciarias: “Locutor Nacional”, con el objeto de diseñar un nuevo perfil profesional acorde a las necesidades que plantea el nuevo escenario comunicacional en la República Argentina. Cabe agregar que hoy en día en la sociedad de la información, en donde estamos inmersos, el papel de un mediador-locutor, de contenidos mediáticos es fundamental. Asimismo, es importante decir que este mediador-locutor es el encargado, a través de la producción y emisión de mensajes de fortalecer las identidades culturales regionales.

Ser Locutor Nacional, hoy en día, no sólo supone poseer el dominio de una técnica de la voz apropiada, según las capacidades personales potencialmente perfeccionadas, sino también una formación humanística y cultural que contribuya al mejoramiento de sus condiciones intelectuales para intervenir sobre la realidad con un pensamiento crítico y comprometido. De la misma manera, también significa profundizar las habilidades o estrategias que supongan el uso de los procedimientos, que emanan del razonamiento analítico, para construir los discursos orales resultantes de una situación comunicativa concreta.

En el artículo 2 del anexo del “Régimen para el otorgamiento de Habilitación de Locutores de Radiodifusión”, que se deriva de la resolución Nro. 141-COMFER/90, se enumeran las siguientes funciones exclusivas:

1. *Presentar programas y anunciar los números que los integran. Presentar y ejecutar el enlace de continuidad en los informativos de radio y noticieros de televisión.*
2. *Conducir cualquier programa que se emita a través de la radiodifusión.*
3. *Difundir avisos comerciales, mensajes publicitarios o de propaganda, de cualquier naturaleza, promocionales, institucionales y comunicados.*
4. *Difundir boletines informativos, noticieros, noticias aisladas o agrupadas.*
5. *Realizar la locución y/o doblajes publicitarios de films, video- casete, videotapes u otros elementos técnicos que lo reemplacen.*
6. *En los mensajes publicitarios filmicos, videotapes, sus similares o reemplazantes y en función de la imagen, podrán participar en la realización de voces de actores que carezcan de la habilitación de locutor, pero no podrán mencionar la marca del producto, ni señalar sus bondades, de modo tal que el mensaje respectivo culmine siempre con la intervención del locutor profesional.*

El presente proyecto se ha propuesto, sin desconsiderar la impronta de la carrera, que se deduce de las funciones anteriormente mencionadas, ampliar las capacidades formativas de los alumnos, con la finalidad de arribar a una nueva figura profesional.

#### **B. OFERTAS SIMILARES EN EL MEDIO:**

*Una carrera similar se dicta en la Universidad Maza de la Ciudad de Mendoza.*

#### **C. ÁREAS SOCIO OCUPACIONALES:**

Se pretende formar profesionales creativos con conocimientos científicos y técnicos, pasión de hacer y superarse, con la actitud de ser mejores ciudadanos, que se inserten en una lógica de generar nuevos paradigmas de realidad. Sujetos capaces de transformar esquemas preestablecidos para desempeñar funciones profesionales de locución de radio y TV.

### **III. PERFIL PROFESIONAL:**

---

El Técnico Superior en Locución de Radio y Televisión será capaz de desempeñarse en las siguientes áreas de competencia:

#### **A. COMPETENCIA GENERAL:**

El Técnico Superior en Radio y Televisión será capaz de desempeñarse como Locutor Integral Nacional. Es un profesional capacitado para trabajar en su relación oral, cualquiera sea la forma técnica de emisión (vivo; grabado; filme; VTR o V.C; en los espacios generados en los medios de comunicación audiovisuales y en diferentes instituciones o empresas, en actividades comunicacionales

El Técnico Superior en Radio y Televisión es un profesional conciente de las situaciones concretas que conforman el proceso comunicacional de los mass-media; de la dignificación de su desempeño al servicios de los intereses de la comunidad en su conjunto y en particular a los sectores menos posibilitados de expresarse ante el resto de la sociedad.

El Locutor Integral Nacional es un profesional idóneo, con el conocimiento de las bases teóricas que le permiten comprender e interpretar la realidad con independencia de criterio,

descondicionamiento ideológico y sensibilidad artística para facilitar a la comunicad los elementos de auto comprensión e intercambio cultural entre diferentes grupos.

El cumplimiento de los objetivos enunciados anteriormente posibilitará que el graduado de la carrera sea competente para:

1. *Reconocer la función social de los medios masivos de comunicación a lo largo de su existencia, a través de las diferentes teorías de la comunicación que analizan la producción de contenidos, la forma cómo estos se emiten y los efectos que éstos causan en la audiencia.*
2. *Ejercer su profesión, prioritariamente, en el campo de la radio y la televisión, instrumentando la locución según las necesidades y modalidades del medio productivo y las demandas sociales (locales, regionales, etc.).*
3. *Aplicar en todos los aspectos de su profesión la creatividad y sus aptitudes para trabajar en equipo con otros profesionales del área audiovisual (radio y televisión).*
4. *Desarrollar proyectos independientes cuyas esferas laborales sean acordes a la formación de la carrera.*
5. *Fomentar a través de su desempeño el gusto estético y el juicio crítico, considerando los distintos tipos de audiencia,*
6. *Identificar el amplio espectro laboral de la carrera para vehiculizar sus propuestas en otros espacios, no específicos, de la formación (como por ejemplo los que plantean los fenómenos multimediáticos).*
7. *Aplicar los aspectos legales que regulan la actividad profesional en los medios, como así también adquirir conocimiento de las leyes que regulan la propiedad intelectual.*
8. *Operar en el universo de las tecnologías audiovisuales y sus transformaciones, para comunicar los cambios, que repercuten estética y conceptualmente en los modos de representar la realidad.*

Además de las funciones exclusivas, el locutor integral, estará capacitado para desempeñarse en:

1. *Conductor y coordinador de la puesta en aire de programas radiales y televisivos,*
2. *Redactor y cronista informativo,*
3. *Intérprete de relatos y misceláneas,*
4. *Coordinador de la producción artística de una emisora,*
5. *Realizador de entrevistas y/o reportajes,*
6. *Productor (pre-producción y post-producción) general de programas televisivos y radiales.*

## **B. ÁREAS DE COMPETENCIAS.**

El Técnico Superior en Radio y Televisión se desempeñará como LOCUTOR INTEGRAL NACIONAL, ya que para la elaboración de la Carrera se ha tenido en cuenta lo establecido por el CONFER.

Dicha denominación implica una estructura programática central que se remite a los conocimientos específicos y troncales de la especialidad (Locución, Foniatría, Práctica Integral de Radio y Práctica Integral de Televisión). De igual modo prevé un cuadro complementario de saberes que cumplen el cometido de profundizar cuatro áreas necesarias para la definición integral del nuevo perfil del locutor, a saber:

1. **Área Periodística:** *su aporte permitirá producir los contenidos relativos a la investigación y su tratamiento ético, experimentando la práctica profesional del locutor, y los diferentes formatos sobre contenidos y géneros mediáticos. En*

este sentido, también será importante proporcionar los fundamentos indispensables que requiere el ejercicio de la escritura con sus leyes internas. En otro orden de cosas, también se procurará que el alumno se interiorice sobre cuales son las etapas y procedimientos que implica tanto la planificación como la gestión de medios, para poder solventar las necesidades específicas que demanda la profesión y comprender, además, el funcionamiento global del proceso comunicativo. Esto último, a su vez, tendrá directa relación con las teorías comunicacionales que han ofrecido un marco conceptual con el objeto de describir y reflexionar las distintas situaciones interpersonales o mediáticas, en las que puede ocupar su lugar, el locutor integral. Finalmente, también le competará a esta área, el conocimiento de las disposiciones normativas y legales que rigen el campo de la profesión.

2. **Área Artística:** constituye un espacio en donde se priorizarán las utilidades que proporciona el saber musical, desde el punto de vista de su apreciación como estrategia de recepción. También la expresión corporal tendrá su momento, ya que su función está directamente vinculada con las actividades primarias de un locutor. De la misma manera, se cultivarán los fundamentos estéticos de la historia del arte para promover un lenguaje que brinde los instrumentos creativos, de otras asignaturas de esta área. La Oratoria es una especialidad, sobre la cual el locutor tiene mucho por hacer, y merece su correcto tratamiento para abrir nuevas expectativas en el amplio espectro ocupacional que despierta la carrera. La asignatura Libretos y Guiones también cumple el cometido de profundizar las distintas aristas de un perfil profesional que se enriquece ampliamente, al permitir sumarle a lo específico, otros caminos que demandan una producción creativa. Hacia este destino se dirigen, finalmente, los conocimientos de la publicidad, ya que también integran el área creativa.

3. **Área de ciencia y técnica (multimediática):** su gran desafío será brindar el abordaje conceptual que se necesita para comprender el alcance de los fenómenos tecnológicos y multimediáticos que repercuten, directa e indirectamente, en el escenario de un locutor integral. Por su profesión y las nuevas exigencias laborales, un locutor, hoy en día, no puede desconocer los avances y las contribuciones, que trajo aparejada la tecnología, en el contexto mediático actual sobre el cuál se desempeña. Por este motivo, se han incorporado tres niveles de tecnología, que no sólo ofrecen un caudal de informaciones técnicas, sino también una base creativa para generar una actitud creativa espontánea e imaginativa. El fenómeno social que representa internet, fundamentalmente desde el punto de vista de sus utilidades y la proyección que brinda como herramienta apropiada para la elaboración y circulación de mensajes, integrará sistemáticamente los contenidos del área en cuestión, por ejemplo, trabajar con los medios audiovisuales como radio y TV por Internet. Quizás el anhelo más importante de esta sección sea el de lograr, que el alumno comprenda en su totalidad que la tecnología no es un fin en sí mismo, sino un medio que facilita ciertas condiciones para llegar al otro y concretar la comunicación.

4. **Área Cultural e Idiomatica:** con el objetivo de generar un conocimiento especializado en el terreno de la historia, se han previsto dos líneas: una que se dirige al protagonismo social que tuvo en el mundo, desde el siglo XIX hasta el presente, la Argentina y el resto de los pueblos latinoamericanos; y la otra que pretende recuperar una visión universalista y geopolítica de los acontecimientos socioculturales. La literatura con todas sus variantes y sus géneros, también ocupará su espacio, de la misma manera, que los idiomas Inglés y Portugués, cuyo abordaje contemplará el conocimiento profundo de una lengua según sus variables históricas, semánticas, gramaticales y pragmáticas. El Alemán,

*Francés e Italiano, únicamente, serán tratados por su pronunciación. Y en todos los casos relativos a los idiomas, se desarrollará, el abordaje del uso de la lengua en los medios masivos. Actualmente son variadas las señales televisivas que provienen del exterior, y cada una de ellas, supone un ejercicio heterogéneo del idioma que es menester conocer como funciona, especialmente, desde el lenguaje comunicacional.*

Como se ha visto en la fundamentación teórica inicial, los acelerados cambios que introdujeron las nuevas tecnologías, repercutieron considerablemente en los espacios comunicacionales del sistema mediático de la Argentina provocando, entre otras transformaciones, nuevas exigencias para el oficio del Técnico Superior en Locución de Radio y Televisión- Locutor Nacional.

1. *Desarrollar sus actividades como Locutor Nacional en estaciones de radiodifusión del país.*
2. *Organizar, supervisar y ejecutar tareas de acuerdo a su perfil en áreas de mantenimientos, direcciones de instituciones y medios de comunicación.*
3. *Identificar el desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación en los nuevos procesos de producción social, económico, político, y cultural que dichos fenómenos generan, para luego volcarlos a su actividad profesional.*
4. *Analizar producciones y evaluar con criterio comunicacional y desde la perspectiva de la oralidad y sus contenidos, los mensajes a transmitir en los medios institucionales.*
5. *Intervenir en el diseño de productos comunicacionales que utilizan los diferentes mensajes audiovisuales en diversas organizaciones e instituciones (por ejemplo, participar en la comunicación interna y externa de una organización, institución o empresa).*

## **C. DESARROLLO POR ÁREAS DE COMPETENCIAS.**

### **1. Área de Competencia 1: Locución**

- 1.1. Presentar, programar y anunciar contenidos y números que integran los diversos formatos mediáticos.
- 1.2. Presentar y efectuar el enlace de continuidad de los informativos de radio y noticieros de televisión.
- 1.3. Difundir boletines informativos, noticieros, noticias aisladas o agrupadas.
- 1.4. Difundir avisos comerciales, mensajes publicitarios o de propaganda de cualquier naturaleza.

### **2. Área de Competencia 2: Locución y producción general de contenidos**

- 2.1. Conducir o animar con su relación oral, la continuidad de programas que se emitan a través de la radiodifusión.
- 2.2. Organizar o supervisar el servicio informativo perteneciente a un medio.
- 2.3. Planificar y aplicar normas que permitan ordenar y alcanzar los objetivos de la producción.
- 2.4. Planificar cursos de acción y actividades específicas en la labor institucional de los medios.
- 2.5. Desarrollar proyectos cooperativos en forma coordinada con las demás actividades de la institución.
- 2.6. Difundir el patrimonio cultural local, regional, nacional e internacional, a través de los diferentes formatos mediáticos.

### **3. Área de Competencia 3: Locución y proyectos comunicacionales**

- 3.1. Desarrollar y evaluar programas conforme a las necesidades de comunicación y atendiendo a las nuevas tecnologías disponibles.
- 3.2. Valorizar la planificación de la comunicación institucional y elaborará diagnósticos acerca de los potenciales comunicativos del medio.

- 3.3. Investigar y seleccionar los recursos a utilizar en concordancia con los nuevos procesos de producción social, económica, política y cultural.
4. **Área de Competencia 4: Práctica profesional.**
  - 4.1. Planificar la emisión de mensajes en diferentes formatos.
  - 4.2. Realizar entrevistas y reportajes.
  - 4.3. Difundir relatos y misceláneas artísticas (prosa y verso).
5. **Área de Competencia: Locución y recursos técnicos.**
  - 5.1. Realizar la locución y/o doblajes publicitarios de films.
  - 5.2. Colaborar en la realización de videocasetes (VC), videotapes (VTR) u otros elementos técnicos que los reemplacen.
  - 5.3. Diseñar y cooperar en la selección de un sistema de comunicación eficiente para cada caso.

### III. Estructura y Organización Curricular

---

#### A. Especificaciones.

Según el Acuerdo Marco Serie A-23 Y LA Resolución 47-CFE-08, los campos de formación definidos para la organización curricular de la ESNU –áreas, humanística, social y técnico-profesional- deben garantizar una formación tanto general como específica, que proporcione la base de conocimientos necesarios para el desempeño profesional y una ciudadanía activa. En este sentido, la organización curricular de esta carrera contempla la inclusión de los siguientes campos:

- El campo de formación general Destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.
- El campo de la formación de fundamento: Destinado a abordar los saberes científico-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.
- El campo de formación específica Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.
- El campo de formación de la práctica profesionalizante Destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

Cada uno de estos campos se compone de Bloques que agrupan los distintos espacios formativos que constituyen unidades de aprendizaje con sentido propio. Estos espacios formativos o también llamados “espacios curriculares” o “módulos” son a su vez las unidades de evaluación y acreditación de las capacidades profesionales. El grupo ordenado y secuenciado de éstos que conducen a la certificación profesional, es lo denominado itinerario formativo.

#### B. Bloques por Campos de Formación.

La Tecnicatura Superior en Locución Integral de Radio y Televisión está compuesta por los siguientes Bloques dentro de cada Campo de Formación:

<b>Campo de la formación general</b>			
<b><i>Bloque 1: Comunicación y formación disciplinar</i></b>			
<i>Teorías de la Comunicación</i>	60		
<i>Expresión oral y escrita</i>	60		
<i>Oratoria</i>	30		
<i>Literatura</i>	60		
<b><i>Bloque 2: Iniciación tecnológica</i></b>			

<i>Informática</i>	30		
<b>Bloque 3: Problemática Sociocultural</b>			
<i>Historia I</i>	60		
<i>Historia II</i>	30	<b>330</b>	
<b>Campo de la formación de fundamento</b>			
<b>Bloque 4: Lenguajes expresivos</b>			
<i>Música</i>	60		
<i>Expresión corporal</i>	60		
<i>Principios de estética e Historia del Arte</i>	30		
<b>Bloque 5: Idiomas</b>			
Pronunciación del Francés	30		
Pronunciación del Alemán	30		
Pronunciación del Italiano	30		
Inglés	30		
Portugués	30		
Interpretación	60		
<b>Bloque 6: Tecnología</b>			
<i>Tecnología I</i>	30		
<i>Tecnología II</i>	60		
<b>Bloque 7: Producción en medios</b>			
Publicidad	30		
Redacción	30		
Taller de Libretos y Guiones	60	570	
<b>Campo de la formación específica</b>			
<b>Bloque 8: Gestión y campañas mediáticas</b>			
Investigación y Redacción periodística	60		
Planificación y Gestión de medios	60		
Doblaje	30		
<b>Bloque 9: Locución</b>			
Locución I	180		
Locución II	180		
Locución III	150		
<b>Bloque 10: Foniatría</b>			
Foniatría I	180		
Foniatría II	60		
Foniatría III	60		
<b>Bloque 11: Marco político, ético y legal de la locución</b>			
Geopolítica	30		
Ética periodística	30		
Régimen legal de la radiodifusión	30	1050	
<b>Campo de la práctica profesionalizante</b>			
Práctica Integral de radio I	120		
Práctica Integral de radio II	120		
Práctica Integral de Radio III	180		
Práctica integral de Televisión I	120		
Práctica Integral de Televisión II	120		
Práctica integral de Televisión III	180		840

### C. Distribución y Organización de Espacios curriculares.

Se ha calculado la carga horaria considerando un total, anual, de 30 (treinta) semanas, con cuatrimestres de 15 semanas.

PRIMER AÑO							
PRIMER CUATRIMESTRE				SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Espacio Curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anuales	Espacio Curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anuales
1. Locución I	T	6	-	1. Locución I	T	6	180
2. Foniatría I	T/M	6	-	2. Foniatría I	T/M	6	180
3. Práctica Integral de Radio I	T	4	-	3. Práctica Integral de Radio I	T	4	120
4. Práctica Integral de Televisión I	T	4	-	4. Práctica Integral de Televisión I	T	4	120
5. Historia I	A	2	-	5. Historia I	A	2	60
6. Tecnología I	M	2	30	7. Informática	L	2	30
8. Teorías de la comunicación	A	2	-	8. Teorías de la comunicación	A	2	60
9. Expresión oral y escrita	M	2	-	9. Expresión Oral y escrita	M	2	60
10. Pronunciación del Francés	A	2	30	11. Pronunciación del Alemán	A	2	30
12. Música	A	2	-	12. Música	A	2	60
13. Expresión Corporal	T	2	-	13. Expresión corporal	T	2	60
<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE PRIMER AÑO</b>						1020	

SEGUNDO AÑO							
PRIMER CUATRIMESTRE				SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Espacio Curricular	For-mato	Hs. Semanales	Hs. Anuales	Espacio Curricular	For-mato	Hs. Semanales	Hs. Anuales
14. Locución II	T	6	-	14. Locución II	T	6	180
15. Foniatría II	T/M	2	-	15. Foniatría II	T/M	2	60
16. Práctica Integral de Radio II	T	4	-	16. Práctica Integral de Radio II	T	4	120
17. Práctica Integral de Televisión II	T	4	-	17. Práctica Integral de Televisión II	T	4	120
18. Historia II	A	2	30	19. Pronunciación del Italiano	A	2	30
20. Principios de Estética e Historia del Arte	A	2	30	21. Publicidad	A	2	30
22. Investigación periodística	T	2	-	22. Investigación periodística	T	2	60
23. Literatura	A	2	-	23. Literatura	A	2	60
24. Interpretación	T	2	-	24. Interpretación	T	2	60
25. Tecnología	L	2	-	25. Tecnología	L	2	60

26. Taller de Libreto	T	2	-	26. Taller de Libreto	T	2	60
<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE SEGUNDO AÑO</b>							900

<b>TERCER AÑO</b>							
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>				<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>			
<b>Espacio Curricular</b>	<b>Formato</b>	<b>Hs. Semanales</b>	<b>Hs. Anuales</b>	<b>Espacio Curricular</b>	<b>Formato</b>	<b>Hs. Semanales</b>	<b>Hs. Anuales</b>
27. Locución III	T	5	-	27. Locución III	T	5	150
28. Foniatría III	T/M	2	-	28. Foniatría III	T/M	2	60
29. Práctica Integral de Radio III	T	6	-	29. Práctica Integral de Radio III	T	6	180
30. Práctica Integral de Televisión III	T	6	-	30. Práctica Integral de Televisión III	T	6	180
31. Ética periodística	A	2	30	32. Portugués	A	2	30
33. Ingles	A	2	30	34. Geopolítica	A	2	30
35. Régimen legal de la Radiodifusión	A	2	30	36. Doblaje	M	2	30
37. Redacción	T	2	30	38. Oratoria	M	2	30
39. Planificación y gestión de Medios	M	2	-	39. Planificación y gestión de Medios	M	2	60
<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE TERCER AÑO</b>							870
<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE LA TECNICATURA</b>							2790
<b>TOTAL DE HORAS RELOJ DE LA TECNICATURA</b>							1860

#### **D. Descriptores por Espacios curriculares.**

##### **Primer Año**

###### **Locución I**

El relato. La pronunciación de todos los sonidos. Los signos de puntuación. Lo imprescindible de la articulación perfecta. La noticia y sus características. Ritmo de lectura atento a cada emisora y tipo de programa. El locutor y su comunicación con todos los integrantes del equipo de trabajo. El aviso comercial con sus distintas variantes. La improvisación. Trabajo sobre la enunciación, desarrollo y conclusión de un tema. Los avances para radio y televisión.

###### **Foniatría I**

Aparato respiratorio: Anatomía y fisiología. Componente sensorio-perceptivo, auditivo y psicosocial. Tipo y modo respiratorio. Relajación. Desarrollo de la musicalidad. Riqueza expresiva del discurso. Concepto de eutonía. Conocimiento y realización de las técnicas de relajación diferencial y total. Aparato fonoresonancial: Anatomía y fisiología. Tesitura. Dominio de la zona confortable de la voz. Emisión y resonancia. Efecto kaiser. Articulación. Expresividad. Profilaxis de la voz. Reflejo cócleo-recurrente.

###### **Práctica Integral de Radio I**

Breve historia de la radiofonía Argentina. Conformación de una emisora. Radios AM y FM. Coordinación de la tarea comercial, periodística y operativa. Las nuevas tecnologías en la radio. El locutor y su inserción en la radio. Lenguaje radial: características y particularidades. El relato y sus necesidades

dramáticas. Funciones de locutor: el locutor integral. Concepto de programa y clasificación según el contenido, la duración y el género. El guión en la radio. Redacción de noticieros, flashes y panoramas.

### **Práctica Integral de Televisión I**

Aproximación práctica y conceptual sobre los principios básicos del funcionamiento global de una emisora televisiva. La imagen en televisión. Manejo postural. La mirada, el léxico. Estructura organizacional: roles profesionales, trabajo en equipo, el lugar de la locución. El guión televisivo. Libreto. La realización. El estudio y el equipo humano. Programación de una emisora. El proceso completo de producción, preproducción y postproducción. Técnicas de improvisación. Locución en off. Locución en cámara. Tratamiento de noticias e informaciones. Programa ómnibus de interés general. Conducción de programas musicales. El reportaje televisivo. La locución publicitaria televisiva.

### **Historia I**

El sistema colonial. Reforma y crisis del Sistema Colonial (1750-1810). Guerra y revolución. De la etapa Post-Revolucionaria a las Bases del Estado Nacional (1820-1852) en el Río de la Plata. Formación del Estado Nacional (1852-1880). La instauración del Estado en Argentina, México, Brasil, Perú y Chile. Las ideas políticas y sociales entre 1870-1930. Los Imperialismos. Crisis del Liberalismo Burgués (1875-1914). Derrumbe de la civilización occidental del siglo XIX y la caída de Europa. Del escenario internacional de la Segunda Guerra Mundial a la Caída del Muro. Del Populismo (1943-1955) a las Dictaduras Militares (1955-1983) en América del Sur.

### **Informática**

Herramientas de software necesarias para el correcto uso de la PC. Programas del entorno Windows. Tratamientos de textos. Almacenamiento: archivos BMG;GIF y JPG. Internet y correo electrónico: conceptos básicos. Navegación a un centro web. Enlaces. Comandos de un navegador para el tratamiento de información. Búsquedas en World Wide Web. Accesos a servidores. Producción de páginas web. Creatividad, guiones y estilos. Análisis y estudio de material en CDS, Cuentos Vivientes, Software Educativo, Sonidos Digitales, Bibliotecas de imágenes.

### **Música.**

La música: su significado y diferentes definiciones. La música como lenguaje. Elementos de la música. Cualidades del sonido. Origen de la música. Las 4 teorías. Música étnica. La transculturización en la música. La música en Occidente. Edad Media. Francia como centro musical. El Barroco. El Clasicismo. Las grandes formas musicales derivadas de la sonata. El Romanticismo. La Opera. Post-romanticismo. Impresionismo en Francia. Atonalismo. Música electrónica y concreta. El jazz. Los instrumentos de la orquesta. Dirección orquestal y coral. La producción escénica. El folklore. El tango. Las vanguardias.

### **Expresión Corporal**

Pensamiento consciente de la intensidad, potencia y precisión. Postura, relajación, respiración, musculatura y articulaciones. Motricidad. Coordinación de la asociación, disociación, continuidad, detención y secuencia de la voz. Espacio, tiempo y energía. Transferencia en la elaboración de la imagen televisiva. Transformación del espacio real en espacio virtual a través de la acción. Entrenamiento en la flexibilización, elongación, equilibrio, coordinación, secuencia y repetición.

### **Expresión Oral y Escrita**

Fomentar las competencias comunicativas de los alumnos a través de la escucha, la lectura, la expresión oral y la producción de textos escritos. Brindar los instrumentos para la producción de enunciados, orales o escritos, que sean coherentes, cohesivos, correctos y adecuados al contexto de enunciación. Fomentar el interés por la investigación en el ámbito de la Lengua. Propiciar la valoración de la Lengua como patrimonio cultural de los pueblos y parte fundamental de la identidad cultural.

### **Teorías de la Comunicación.**

Alcances del estudio de la teoría y la práctica de la comunicación. Visualizar cada ciencia social que trabaja en el objeto de estudio de las teorías de la comunicación. Objeto de estudio de las teorías y ciencias de la comunicación. Método científico de las ciencias de la comunicación. Modelos teóricos dentro de "los estudios de la investigación de la comunicación de masas" Por Ej: "Modelo teórico de la aguja hipodérmica". "Modelo de Lasswell". "Modelo teórico empírico experimental". "Modelo funcionalista". "Modelo teórico crítico de la Escuela de Frankfurt". "Modelo teórico de los estudios culturales". "Modelo teórico crítico latinoamericano".

Identificación de los factores que intervienen en un acto comunicativo. Posibilidades de análisis a través de tipos de lenguajes. Estrategias de reflexión acerca de los valores representados por las distintas culturas a través de los medios de comunicación. Identificación, codificación y decodificación de los

mensajes que propone la cultura contemporánea para llevar a cabo su análisis. Relaciones entre el origen de los medios masivos de comunicación con los movimientos históricos y estéticos. Conocimiento del desarrollo de los medios masivos de comunicación en la Argentina y la estructura de propiedad de los medios. Reconocimiento de la importancia y los alcances de la comunicación interpersonal. Análisis de la importancia de la televisión en la vida cotidiana e interpretación de sus múltiples mensajes. Investigación sobre la orientación que la radio tuvo según su público y su lenguaje.

### **Pronunciación del Francés**

Fonética: patrones rítmicos del francés. Ubicación del acento. El alfabeto fonético francés. Las vocales y consonantes del francés. Las semivocales. Principales patrones entonativos. Presentación sencilla de cierto fenómenos de coarticulación vocal. Aplicación de las tendencias de pronunciación a la lectura en francés de palabras sueltas y textos cortos. Actos de habla. Contenidos: saludos, expresión de cortesía, pronombres personales átonos y tónicos. Verbos. Los números, la hora. Los días de la semana, los meses del año. La nacionalidad. Los artículos definidos e indefinidos. Algunos adjetivos posesivos. La oposición singular y plural. Fórmulas interrogativas. La negación.

### **Pronunciación del Alemán.**

Reglas generales de pronunciación. El alfabeto alemán. Pronunciación del nombre de las letras del alfabeto. Pronunciación de las vocales simples y modificadas. Pronunciación de los diptongos. Ejercicios con palabras en alemán. Pronunciación de las consonantes. Ejercicios con textos de noticieros para radio con palabras en alemán. Formulas de saludos y expresiones cotidianas. Ejercicios con marcas alemanas reconocidas. Ejercicios con obras y autores de música clásica. Nombres geográficos, ciudades y regiones alemanas. Ejercicios con personajes importantes de la política, la historia, la cultura y el deporte alemán.

### **Tecnología I**

El esquema de comunicación y su analogía con el fenómeno físico de la comunicación. Física del sonido y su gestación. El lenguaje: su codificación, transmisión y recepción. Almacenamiento de la información recibida. El oído. Concepto de transductor. Principios de grabación analógica. Consola de audio. Procesadores y unidades de efectos. Formatos de grabación. Digitalización del sonido. Frecuencia de muestreo. Cuantización de la señal. Almacenamiento en un disco rígido. Concepto de interface. Tarjetas digitalizadoras de sonido. Editores de sonido estéreos. Presentación del Sound Forge. Concepto de edición destructiva y edición lineal. La artística en la radio. El rol de la edición en la radio. Como captar y mantener la atención del oyente. Relación música, voz y efectos. Edición sobre tiempos y estructuras musicales. Concepto de track. Formatos multitracks. Edición no lineal. Técnicas de edición y mezcla en un entorno multitrack. Almacenamiento de un proyecto o EDL.

### **Segundo Año**

#### **Locución II**

Lectura de textos en primera persona para conocer y profundizar la voz del alumno. La improvisación: utilización del tiempo para el desarrollo del tema y la estructura del contenido. Lectura de diálogos cortos. Caracterización de personaje. Avisos comerciales. Lectura acorde con la frecuencia y la hora de emisión del programa. Aviso único. Su interpretación con el aporte del fondo musical instrumental. Promociones radiales y televisivas. Los avisos para programas musicales. La noticia. Lectura de flashes, boletines y panoramas. Búsqueda del material y armado de los formatos. El trabajo compartido con el operador y el moviero.

#### **Foniatría II**

Características del sonido. Diferenciación: altura, intensidad, duración, timbre. Cualidades de la voz profesional y sus exigencias. Dinámica respiratoria. Coordinación neumofonoresonancial. Aplicación en la lectura de distintos textos. Emisión y colocación de la voz. Psicodinámica vocal. Reconocimiento audioperceptivo. Sensaciones propioceptivas en el uso continuo de la voz profesional. Memoria emotiva. Modulación de la voz. Aspectos semánticos y sintácticos. Mensaje verbal-tonal. Relajación, eutonía. Expresividad en cámara. Técnica de la voz hablada profesional. La voz del locutor radial-televisivo (similitudes y contrastes). Prevención de disfonías.

#### **Práctica Integral de Televisión II**

Reconocimiento y análisis básicos de las técnicas utilizadas en el medio televisivo: VIVO, VTR, FILMS, VC, BETACAM, VHS. Instrucción y enseñanza de la teoría y técnica de los diez caminos creativos. Creación de avisos. Grabación de un aviso ante cámara. Venta de servicios. Concepto y clasificaciones

de espectáculos. Fundamento y análisis de las diferentes formas de presentación. Desarrollo de técnicas de entrevista. Interpretación del texto de la noticia y reconocimiento de la entonación adecuada utilizando códigos moderados. Reportaje y encuesta, concepto y clasificación. Valoración de la responsabilidad de trabajar en equipo. Aplicación de las técnicas grupales. Conceptualización de: entrevista, mesa redonda, conferencia, asamblea, rueda de prensa y gacetilla. Diferencias y similitudes. Concepto y clasificación de la noticia. La síntesis como medio fundamental para transmitir la información. El noticiero su organización (producción, rutina, aire). Técnicas de conducción ante cámara. Análisis del target al cual va dirigido el programa a realizar.

### **Práctica Integral de Radio II**

Roles del locutor en la radio. Armado de programas integrales por parte de los alumnos. El rol del Productor y Coordinador. Manejo de los tiempos radiales. La publicidad y su pauta. El informativo. La improvisación: desarrollo de temas sugeridos en tiempos determinados. La entrevista: en estudio con invitados, desde el móvil, a través del teléfono. Antecedentes del entrevistado. Tipos de preguntas. Control de los tiempos de la entrevista: la nota breve, extensa. Diferencias y modalidades. Manejo de las preguntas. Vicios comunes de las entrevistas.

### **Principios de Estética e Historia del Arte**

Periodización. Historia. Prehistoria (paleolítico, neolítico). Antigüedad (Egipto, Mesopotamia, Grecia arcaica, clásica y helenística, Roma). Edad Media (arte paleocristiano, bizantino, romántico e impresionismo). La ruptura de la vanguardia hasta la abstracción pura. Edad Moderna (el renacimiento, el manierismo, barroco, rococó y neoclasicismo). Edad Contemporánea (romanticismo, realismo e impresionismo). La ruptura de la vanguardia hasta la abstracción pura. Principales tendencias artísticas, sociales y económicas. Marco cultural referencial y la relación entre lo humano, lo natural y lo divino según las épocas. Concepto de arte y estilo: el problema de la categorización. Crítica del Siglo XIX. El problema del arte en la postmodernidad: el lugar del artista y la obra de arte.

### **Literatura**

La obra literaria como expresión estética, como instrumento de conocimiento. Diferencias entre el discurso literario y el funcional. La retórica. Descripción de diversos autores contemporáneos respecto de sus propios procesos creadores: José Saramago, Jorge Luis Borges, Mario Vargas Llosa y otros. La novela iberoamericana de fines de siglo. La invención de otra realidad en diversas expresiones artístico-culturales: la literatura, el teatro, las fiestas, el cine, el video y los programas televisivos. Literatura y periodismo. Situación de los escritores periodistas: Roberto Arlt, Gabriel García Márquez, Fuguet. Reelaboración de las diferentes formas literarias canónicas y populares en el cine, el video, la radio y la televisión. Presencia de lo poético y de la poesía en los medios, Ej. El caso de La guerra de los mundos de Wells. El mito como dinamizador de distintas formas y géneros artístico-culturales. Los mitos populares. La figura de Carlos Gardel en el imaginario colectivo. El drama: reinterpretación de un mito griego.

### **Taller de Libretos y Guiones**

Percepción y diferenciación entre personas y personajes. Climas dramáticos. El personaje en acción. Soliloquios. Monólogos. Diálogos. Asuntos. Temas. Tramas. Análisis de obras. Nociones y planteos de conflictos como eje del esquema dramático. Estructura teatral. Búsqueda conceptual y lógica de las ideas para su posterior tratamiento. Usos del tiempo y el espacio según las necesidades que imprima el relato. Libretos y guiones. Formatos y aplicaciones. Microprograma. Miscelánea. Radioteatro. Teatro. Teleteatro. Campañas de difusión. Documental. Largometraje. Procesos y etapas para la construcción del relato audiovisual.

### **Tecnología II**

El esquema de comunicación. Emisor, medio, receptor. El lenguaje como sistema de codificación. El fenómeno físico del sonido. Concepto de transductor. Medios analógicos de transmisión y almacenamiento. Tratamiento del sonido como señal eléctrica. Ruteo de señal. Cables y conectores. La consola de mezcla. Fuentes de sonido. Fundamentos básicos de la digitalización del sonido. Parámetros de calidad. Conversores analógicos digitales. Concepto de interface. Hardware y Software. Programas editores de sonido. Editores estéreos y multitracks. Ediciones destructivas y no destructivas. Procesos en tiempo real vs. procesos en tiempo de render. Edición lineal y no lineal. Técnicas y esquemas de edición. Almacenamientos de proyectos. EDLs Playlist. Técnicas de edición artística en radio. La estructura y tiempos en la música. La intensidad y los tiempos en la locución. Su interrelación. El ruido o interferencia como elemento de corte en la edición. La fragmentación como recurso de edición. Técnicas de edición de entrevistas. La importancia del entorno. Recreación del decorado. La música como auxiliar narrativo. Creación de texturas y climas. Los ambientes.

## Historia II

Historiografía y metodología de la investigación histórica. Modernas concepciones de la historia: Marx, Carr, Febvre, Bloch, Troeltsch, Meinecke, Croce, Brauedel. El método histórico y el autoconocimiento. Del mundo de posguerra al fin del milenio: Crisis del colonialismo. El Tercer Mundo. El auge del capitalismo. Proyección de la URSS. La Guerra Fría. Transformaciones y crisis. El derrumbe soviético. Las guerras etnoculturales. La hegemonía de EEUU. Fin del milenio. Crisis y conflictos. El exilio de Perón, los gremios y la situación de las mayorías populares. La nueva política económica. Los cambios en la política internacional argentina. Tutoría militar y golpes de estado. Gobiernos de Frondizi, Guido e Illia: Onganía. Guerrilla y puebladas. Vuelve el peronismo. Los partidos políticos y el peronismo: Estrategia de la cúpula militar. Los gobiernos de Cámpora, Perón e Isabel Perón. Estrategia económica del peronismo. Golpe de Estado de 1976. Dictadura y represión. El fin de una época. FFAA, Estado y represión. Las proscripciones políticas. Estructura económica y deuda externa. Política internacional de la dictadura. Guerra del Atlántico Sur. La nueva democracia, herencia y desafíos.

## Publicidad

Publicidad: forma de comunicación. Definiciones y características. Propaganda. Modelo general de comunicación: proceso de la comunicación publicitaria. Backstage de la publicidad: conceptos claves. Marca, slogan, jingle, campaña. La agencia de publicidad. Brief publicitario. Avisos: tipos y características según su soporte. Limitaciones legales de la actividad publicitaria. Publicidad estética. Publicidad gráfica y en vía pública. Ventajas y desventajas de la publicidad exterior. Publicidad audiovisual. Usos de la publicidad en el lenguaje radiofónico. Géneros de la publicidad radiofónica. Publicidad televisiva. La televisión como fenómeno publicitario. Ventajas y desventajas.

## Investigación y Redacción Periodística

La investigación periodística en radio. Historia. Características y tipos. La metodología en la investigación. Fuentes de información. El uso de la información pública. Distintos organismos estatales. El uso del archivo. Tipos de archivo y lugares para conseguirlos. El uso del archivo histórico. El trabajo con la documentación. La clasificación de los documentos y su importancia. Los archivos publicables y los reservados. El relevamiento de datos necesarios para la investigación. La orientación de la investigación a partir del archivo. El trabajo con los expedientes judiciales. La lectura de distintos documentos. El glosario judicial. El acceso a la información y su clasificación. La lectura de una sentencia judicial y su aprovechamiento para la investigación. La relación del trabajo con las fuentes, el archivo y la documentación judicial. El acopio de información y las entrevistas necesarias para trabajar las distintas hipótesis. La aplicación de las herramientas de investigación a distintas propuestas. La historia de vida. Características y formas de investigar. El informe investigado. La ficción y la investigación. Como utilizar los datos para la producción del formato. Producción, investigación y guionado de un trabajo periodístico en radio.

## Pronunciación del Italiano

Fonética. Introducción a los símbolos de fonética. Sonidos de las vocales y consonantes en italiano. Clasificación. Semivocales. Diptongos. Pronunciación. Introducción a las reglas básicas de pronunciación del italiano. Acentuación de las palabras. Combinaciones de palabras. La oración. Tipos de oraciones. Entonación. El italiano en los medios. Introducción al italiano para los medios de comunicación. Estructuras y vocabulario específico. Ventajas y limitaciones de un idioma que no sólo adquiere su prestigio por su historia sociocultural, sino también por su expansión territorial a través de los medios de difusión.

## Interpretación

Improvisaciones: ejercicios de confianza. Transfiguración de objetos: individual, en pareja o grupal. Trabajos paralelos - complementarios. Cambios de roles. Cuentos narrados o graficados según los grupos. Temas libres. Dramatizaciones. Radioteatro: características. Diferentes temáticas. Cortinas musicales. Creación de atmósferas. El locutor en la interpretación. Tipos de narradores. Tipos de lenguajes. Puesta escénica orientada al teatro. Los argumentos. Aspectos visuales y auditivos. Juegos dramáticos. Acciones paralelas. La música y los cortes.

## **Tercer Año**

### **Locución III**

Integración conceptual de las dos primeras etapas en un entrenamiento total, a través de la instrumentación de un programa radiofónico tipo de larga duración. Realización de una continuidad en formato-reloj, donde se integran todas las actividades del locutor integral. Ejercitación intensa de la improvisación, la síntesis y el manejo de los tiempos en la nota tanto escrita como oral. La expresividad. Ritmo y velocidad. Diferencias entre estilos comerciales. El programa integral de radio. Actos públicos. Animación artística, comercial y periodística. Organización radial.

### **Foniatría III**

Revisión de conceptos sobre Esquema Corporal Vocal. Exigencias vocales en distintos estilos de programas de Radio y TV. Coordinación fonorespiratoria. Búsqueda del límite confortable, evitando la fatiga. Caracterizaciones vocales. Dominio del rendimiento vocal. Parámetros vocales de mayor significado psicológico. Conocimiento profundo del aparato neumofonoresonancial para imprimir modificaciones que generen cambios tímbricos sin hiper o hipotonías, parciales o generalizadas que lleven a fonastenias. Realización de diferentes timbres para la caracterización de los personajes. Voz profesional.

### **Práctica Integral de Televisión III**

El locutor periodístico: conocimiento, análisis, ensayo, experimentación y crítica de los diferentes géneros periodísticos televisivos. Flash, reporte, crónica, comentario, editorial, reportaje. Investigación, crítica, difusión y promoción. Relato en off de secuencias periodísticas, documentales y dramáticas. Exteriores: cámara en la calle. Locutor comercial: ensayo y reiteración, realización grabada y visualización de las diferentes formas y los distintos estilos. Avisos enunciativos y dramatizados. Improvisación y redacción de comerciales. Comerciales en off sin sincronismo (lipsing). Presentación de programas. Análisis detallado de programas televisivos existentes en emisiones nacionales y extranjeras. Crítica. Géneros televisivos que requieren locutor-conductor.

### **Práctica Integral de Radio III**

La salida al aire. Distintas formas de ejercer el comentario (escrito o no), crónica, móvil, improvisación, guión, entrevista en vivo. La producción, distintas jerarquías y funciones que se manejan. La coordinación, la conducción, el comentario, el móvil. El relato y sus diversas formas de elaboración. Los textos sonorizados. El trabajo con los climas y sus posibles adaptaciones en función del texto. La creación a partir de la música. La escritura y los géneros. El relato ficcionado. La dramatización. La creación de los personajes. La construcción de una historia. El conflicto. Armado de historias de distintas duraciones. El radioteatro. Construcción y producción. El programa de radio. Género y formato. El género según la construcción de ideas. El papel de la audiencia y la planificación de un producto radial. El programa en función de la audiencia y de una idea. La lluvia de ideas, la planificación de una producción y la puesta al aire. Presentación de una propuesta para la salida al aire. Elaboración y producción de un programa de radio con todos los ítems resueltos: contenido, forma, audiencia y estructura de producción.

### **Inglés**

Fonética. Introducción a los símbolos de fonética. Sonidos de las vocales y consonantes en inglés. Clasificación en *Voiceless vs. Voiced* y por categorías *Plosives, Fricatives, Affricates, Nasals, Lateral*, etc. Semivocales. Diptongos. Pronunciación. Introducción a las reglas básicas de pronunciación del inglés. Acentuación de las palabras. Combinaciones de palabras. La oración. Tipos de oraciones. Entonación. *Rising vs. Falling intonation*. Oraciones afirmativas e interrogativas (*Wh-questions vs. Yes/No questions*). El inglés en los medios. Introducción al inglés para los medios de comunicación. Estructuras y vocabulario específico.

### **Portugués**

Fonética. Introducción a los símbolos de fonética. Sonidos de las vocales y consonantes en portugués. Clasificación. Semivocales. Diptongos. Pronunciación. Introducción a las reglas básicas de pronunciación del portugués. Acentuación de las palabras. Combinaciones de palabras. La oración. Tipos de oraciones. Entonación. El portugués en los medios. Introducción al portugués para los medios de comunicación. Estructuras y vocabulario específico. Ventajas y limitaciones de un idioma que no sólo adquiere su prestigio por su historia sociocultural, sino también por su expansión territorial a través de los medios de difusión.

## **Régimen Legal de la Radiodifusión**

Conocimiento normativo de las disposiciones legales vigentes para el terreno de la radiodifusión. Historia y presente de un planteo que exige revisiones. Necesidades e intereses actuales como marco de clarificación para los nuevos proyectos. Propuestas en estudio según los requerimientos vigentes desde lo comunicacional, lo ético y lo legal. Proyectos actuales. La ley del locutor: conceptos centrales, planteos y necesidades actuales. Pensamiento y análisis del discurso legal. Debates para la construcción colectiva de las ideas. Estrategias de implementación.

## **Oratoria**

Comunicación Oral. El poder de la argumentación. Logos. Las distintas escuelas de oratoria. Elaboración de una puesta en lenguaje oral, con carácter ordenado y economía del discurso. Utilización del silencio. Mediciones, palabra y tiempo. Lo pre-vebal-subtexto. Coloquios. Recursos personales y aptitudes en la expresión oral. Presentación personal. Corrección de muletillas. El miedo a hablar ante público. Diálogo. Discusión. Formas negativas: ofensividad, violencia, mentira, fraude. Observación del lenguaje gestual. El espacio del orador. Paralingüística. Proxemia. Rapport. El lenguaje metafórico y simbólico. La palabra perceptiva, a través de los sentidos y del plano sensorial. Color, volumen y altura de la palabra. Puesta en escena del orador. Discurso. Mesa redonda. Foros. Congresos. Simposios.

## **Doblaje**

Contenidos básicos (teóricos y prácticos). Interpretación de textos. Ejercicios de memotécnica. Ampliación del campo visual. Improvisaciones bajo consignas determinadas. Lecturas con mayor y menor grado de dificultad. Actitud profesional. Ajuste de lippsing (sincronismo). Grabaciones de escenas de hasta tres personajes (ficción dramática). Doblajes de traducción simultánea. Doblajes de dibujos animados (monos). Documentales con imagen de referencia. Publicidad. Elaboración de un "demo". Hacia una correcta pronunciación: castellano, castellano neutro, castellano regional. Interpretación según el rol a desempeñar: documentales, ficción dramática, personajes animados y locución.

## **Planificación y Gestión de Medios**

Recorrido histórico de la empresa de radiodifusión y la televisión en la República Argentina, según sus orígenes comerciales y los principales procesos de la última etapa. Principios básicos que rigen la empresa periodística. Momentos de la historia empresaria de la radiodifusión argentina hasta la concentración global y multimediática actual. Etapas necesarias para la planificación desde sus aspectos teóricos hasta las cuestiones técnicas y legales. Ejecución de las tareas propias de quien dirige un medio de comunicación desde el trabajo en equipo. Análisis de estructuras clásicas de la empresa en sus grandes formatos. La radio y la televisión como estructura complementaria a otros medios de la industria cultural y la aparición de nuevas tecnologías. Aplicación de la metodología de casos en la que el alumno deberá simular el trabajo de planificación y gestión de un medio en un lugar determinado.

## **Ética Profesional**

La elección ética en el campo periodístico. Los principios éticos frente a los códigos deontológicos: elección ética o aceptación de normas de conducta. Los valores deseables en el campo periodístico: la información como bien social. Los diferentes sujetos del derecho a la información: ciudadanos, público, periodísticas, empresarios. Periodistas y empresas periodísticas: libertad de información, libertad de expresión y libertad de prensa. La información como bien social y como mercancía. Información y globalización. Información, poder y pensamiento único. Pensamiento crítico. La concentración de la propiedad privada de los medios de comunicación: informe de situación. Ciudadanos, información y democracia: la construcción de la opinión pública. La mediación de los medios de comunicación masiva. Poder político y manejo de la información. Periodistas, comunicadores e información. ¿Qué es ser periodista? La misión del periodista. Revisión crítica de las nociones de "verdad" y "objetividad". Derecho de informar y "responsabilidades ulteriores". Censura judicial, encubierta y autocensura. El derecho a la información. Las cláusulas protectoras del ejercicio del derecho de informar. La cláusula de conciencia. El secreto profesional. Delitos de prensa y delitos cometidos por la prensa. Calumnias e injurias: delitos contra el honor. La responsabilidad de los editores. La figura del desacato. Apología del delito. La responsabilidad civil de la prensa. El derecho de informar frente a los derechos personalísimos: derecho a la vida privada, a la intimidad y a la imagen propia. La teoría de la "real malicia". El derecho a la réplica.

## **Geopolítica**

Introducción: geopolítica, definiciones. La historia. El espacio. La sociedad. El estado. Política y estrategia. Economía. Ciencia y tecnología. Poder militar. Las ideologías. Geopolítica e imperialismo. Geopolítica defensiva. Escuelas geopolíticas: alemanas, inglesas, japonesas y rusas. Geopolítica del cono sur: Mercosur. Los conflictos etnoculturales del siglo XXI.

## **Redacción**

La redacción. Distintos estilos y formatos. Trabajo con cables de agencia. El programa, el boletín, el flash, los títulos. Criterios en la elaboración de un informativo. Los noticieros como protagonistas de la programación radial. Las radios de noticias. La noticia como producto e ingrediente de la competencia por el rating. El sensacionalismo en la información. El estilo de la redacción de acuerdo al medio. La línea editorial. Análisis de los medios. Los medios orales y los medios gráficos. Comparación de estilos y formatos. Redactar para radio vs. Redactar para TV. El discurso televisivo.

## **Práctica profesionalizante**

La práctica profesionalizante, en tanto campo de formación, se piensa como un proyecto que aporte y participe estratégicamente en el desarrollo de las competencias de locución previstas en el diseño. Debe entenderse como un ámbito de protagonismo que promueva un vínculo activo con los medios en los que desarrollará su labor.

En este sentido, desarrollará el vínculo entre los campos académico y laboral, desde un proceso formativo donde la práctica profesionalizante, significa asumir el desafío de producir una propuesta que se inscriba en los siguientes ejes estratégicos:

- Vinculación con el área socio-ocupacional de pertenencia de la tecnicatura;
- Participación, promoción y problematización en el desarrollo de los medios de la región donde se inscribe la institución;
- Promoción y construcción del “ciudadano”, en tanto deberes y derechos del sujeto como parte de la organización educativa y de la comunidad.

Desde una sustantiva responsabilidad del instituto que dicta la carrera, en el marco de las orientaciones político-estratégicas de la jurisdicción, la práctica profesionalizante asume los siguientes criterios para su desarrollo:

- Progresivo acercamiento, a lo largo de toda la formación, al campo ocupacional que se orienta la carrera y las diferentes situaciones problemáticas socio- económico y cultural que “atravesan” la comunidad.
- Materialización de espacios propios que, en fuerte conectividad con los espacios pertenecientes a los otros campos de formación, recorran todo el proceso formativo.
- Planificación y “puesta en juego”, a manera de síntesis, de los saberes pertenecientes a los campos de formación general, fundamento y específico.
- Presencia continua y concreta de la institución formativa, a través de procedimientos de gestión administrativa y de actores institucionales que asuman la coordinación de la práctica, en todo el proceso.
- Disponibilidad de recursos humanos, recursos materiales y simbólicos que requieran las diferentes instancias de la práctica.
- Criterios que permitan a la práctica profesionalizante indagar, problematizar y construir estrategias vinculadas al propio proceso formativo, al ejercicio ciudadano y al futuro profesional, así como, al desarrollo del campo socio-ocupacional – en clave productiva y cultural -, donde se inscriben las diferentes acciones educativas.

Específicamente, este campo se propone acercar a los estudiantes a contextos reales de trabajo y exige una articulación dinámica entre teoría y práctica que propicie un significativo salto, entre construcción de saberes escolares y los requerimientos de los diferentes “universos extraescolares”.

La carrera propone el desarrollo del Campo de la Práctica Profesionalizante de 840 horas cátedra a través de espacios curriculares específicos en los tres años de duración de la misma:

Práctica Integral de radio I	120	
Práctica Integral de radio II	120	

Práctica Integral de Radio III	180	
Práctica integral de Televisión I	120	
Práctica Integral de Televisión II	120	
Práctica integral de Televisión III	180	840

#### IV. Régimen de Regularidad, Promoción, Evaluación y Acreditación

---

##### a. Regularidad:

Se considerará “Alumno regular” en una asignatura u obligación curricular a aquel que cumpla con las condiciones o exigencias para el cursado de cada espacio curricular, que lo habilitarán para rendir la evaluación final correspondiente. La regularidad en los espacios curriculares tendrá una vigencia de 2 (dos) años para la acreditación a partir de la finalización del cuatrimestre que se obtenga la misma.

##### b. Promoción:

La promoción estará sujeta al cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Para cursar segundo año los alumnos deberán tener aprobado el 50% de las materias de primer año.
- Para cursar tercer año deberá tener aprobado primer año y la mitad de las materias de segundo año.

##### c. Evaluación y Acreditación:

##### **Módulo<sup>1</sup> y Asignatura<sup>2</sup>:**

Evaluación y regularidad: Cumplimiento de asistencia (70%) y participación. Aprobación de evaluaciones de proceso.

Acreditación: Examen final ante tribunal, con el 60 % del puntaje total como mínimo.

##### **Taller<sup>3</sup>:**

Evaluación y regularidad: cumplimiento de asistencia (85%), participación, aprobación de trabajos prácticos y/o de trabajos de campo y otras evaluaciones de proceso previstas.

Acreditación: Aprobación de una producción individual y/o grupal que puede asumir la forma de un trabajo de síntesis o un proyecto específico.

##### **Módulo-Taller y Módulo-Laboratorio**

Para estos casos corresponde combinar las exigencias establecidas anteriormente para cada uno, de acuerdo con pautas académicas institucionales.

##### **Práctica Profesional:**

Evaluación y regularidad: Cumplimiento de asistencia (100%), participación y ejecución de las acciones previstas con informes satisfactorios de los responsables del ámbito de desempeño de la práctica.

<sup>1</sup> Los contenidos se organizan a partir de un tema/problema central que da unidad a los saberes y actividades. Se proponen variados abordajes a fin de alcanzar profundidad en el conocimiento y apertura crítica y reflexiva. Las prácticas evaluativas se orientan a identificar una problemática o línea de abordaje del objeto - tema de estudio, analizar diferentes perspectivas y tomar posición, estableciendo relaciones con otras alternativas y proponiendo líneas derivadas del tratamiento.

<sup>2</sup> El desarrollo de contenidos se organiza didácticamente desde la lógica de la o las disciplinas a las que pertenecen. Se propone un tratamiento de complejidad creciente de saberes. Las prácticas evaluativas son continuas y acompañan el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de actividades y ejercicios de resolución y aplicación de saberes adquiridos.

<sup>3</sup> Se desarrolla desde la integración de contenidos teórico- prácticos, proponiendo diferentes instancias de producción (como resolución de problemas, producción de materiales, trabajos de campo, diseño de un proyecto). Se trata de un aprendizaje en la acción y está centrado en el trabajo (proceso y producción) del alumno y la reflexión sobre el mismo. Es decir, se caracteriza por: participación, integración, interdisciplina, transferencia, producción, reflexión sobre la práctica. Las prácticas evaluativas se orientan a articular teoría y práctica como instancia de tratamiento de la realidad, plantear alternativas de transferencia múltiples, alcanzar una producción que puede revestir formas distintas. Se evalúan los procesos y resultados de las producciones y la reflexión sobre los procesos realizados.

Acreditación: Presentación, defensa y aprobación de trabajo final evaluado a partir de parámetros fijados desde el perfil profesional.

#### **Taller de Ingreso**

La implementación de la carrera debe estar precedida por acciones institucionales de acompañamiento a los ingresantes en la experiencia de iniciar sus estudios técnicos superiores. Estas acciones deben ser propuestas y desarrolladas por la Institución que deberá evaluar, a través de las estrategias que considere pertinentes, los conocimientos de los aspirantes para hacer frente a las exigencias de la carrera.

Por otra parte las acciones propuestas deberán posibilitar al equipo docente construir un diagnóstico cualitativo de sus alumnos, en términos de expectativas y saberes previos respecto de la carrera. Este diagnóstico constituirá material de trabajo y reflexión para el equipo docente.

#### d. Régimen de Correlatividades

<b>Para rendir</b>	<b>Debe tener aprobada</b>
Locución II	Locución I
Locución III	Locución II
Foniatría II	Foniatría I
Foniatría III	Foniatría II
Práctica Integral de Radio II	Práctica Integral de Radio I
Práctica de Radio III	Práctica de Radio II
Práctica Integral de Televisión II	Práctica Integral de Televisión I
Práctica de Televisión III	Práctica de Televisión II
Historia II	Historia I
Tecnología II	Tecnología I

### **IV. Implementación de la carrera**

---

#### **A. Recursos materiales:**

Equipamiento multimedial acorde con la carrera.  
Laboratorios de informática y de recursos multimediales.  
Recursos aportados mediante convenios específicos.

#### **B. Recursos Humanos**

##### **Perfiles docentes necesarios para cubrir los espacios curriculares:**

Los docentes deben cumplimentar los requisitos establecidos en la normativa nacional y provincial vigente. La institución debe garantizar que los docentes designados posean la titulación superior correspondiente y que, si corresponde, acrediten formación posterior (ej. postitulaciones, posgrados, formación específica, etc.) y manifiesten experiencia profesional; todos los aspectos vinculados con la cátedra o espacio curricular a cargo.

En particular para los espacios curriculares del Campo de la Práctica Profesionalizante se debe exigir el conocimiento cabal de la propuesta curricular de la carrera. Por ello se sugiere la selección a partir de la presentación de un proyecto de trabajo.

Se seleccionarán aquellos docentes que sean:

- Profesionales del campo de la comunicación.
- Generadores de productos culturales.
- Comprometidos con su rol de mediadores socioculturales.

<b>ESPACIO CURRICULAR</b>	<b>PERFIL PROFESIONAL</b>
<i>Expresión oral y escrita</i>	<i>Profesor de Lengua y Literatura Licenciado en Comunicación Social</i>
<i>Teorías de la Comunicación</i>	<i>Licenciado en Comunicación Social</i>
<i>Informática</i>	<i>Analista de sistemas Ingeniero en Sistemas</i>
<i>Historia I</i>	<i>Profesor de Historia</i>
<i>Historia II</i>	
<i>Oratoria</i>	<i>Locutor Nacional Profesor de Lengua y Literatura</i>
<i>Literatura</i>	<i>Profesor de Lengua y Literatura</i>
<i>Música</i>	<i>Profesor de Música Licenciado en Música</i>
<i>Expresión corporal</i>	<i>Profesor de Nivel Superior con formación en expresión corporal.</i>
<i>Principios de Estética e Historia del Arte</i>	<i>Profesor de Historia del Arte. Profesor de Artes Plásticas Profesor de Historia</i>
<i>Pronunciación del Francés</i>	<i>Profesor o Licenciado en Francés</i>
<i>Pronunciación del Alemán</i>	<i>Profesor o Licenciado en Alemán Profesor de Nivel Superior o Licenciado con formación en el idioma alemán.</i>
<i>Pronunciación del Italiano</i>	<i>Profesor de Italiano Profesor de Nivel Superior o Licenciado con formación en el idioma italiano</i>
<i>Inglés</i>	<i>Profesor de Inglés</i>
<i>Portugués</i>	<i>Profesor de Portugués Profesor de Nivel Superior o Licenciado con formación en el idioma portugués</i>
<i>Tecnología I</i>	<i>Analista de sistemas Ingeniero en Sistemas</i>
<i>Tecnología II</i>	
<i>Interpretación</i>	<i>Locutor Nacional</i>
<i>Publicidad</i>	<i>Profesional DE Nivel Superior en el área de Publicidad.</i>
<i>Redacción</i>	<i>Licenciado en Comunicación Social Profesor de Lengua y Literatura</i>
<i>Taller de Libretos y Guiones</i>	<i>Licenciado en Comunicación Social Profesor de Lengua y Literatura</i>
<i>Geopolítica</i>	<i>Profesor o Licenciado en Geografía</i>
<i>Investigación y Redacción Periodística</i>	<i>Licenciado en Comunicación Social Profesor de Lengua y Literatura</i>
<i>Planificación y Gestión de medios</i>	<i>Licenciado en Comunicación Social Profesor de Lengua y Literatura</i>
<i>Locución I</i>	<i>Locutor Nacional</i>
<i>Locución II</i>	
<i>Locución III</i>	
<i>Foniatría I</i>	<i>Fonoaudiólogo; Licenciado en Fonoaudiología</i>
<i>Foniatría II</i>	
<i>Foniatría III</i>	

Ética periodística	Licenciado en Comunicación Social Locutor Nacional Abogado
Régimen legal de la radiodifusión	Abogado
Doblaje	Locutor Nacional
Práctica Integral de radio I	Locutor Nacional
Práctica Integral de radio II	
Práctica Integral de Radio III	
Práctica integral de Televisión I	
Práctica Integral de Televisión II	
Práctica integral de Televisión III	

### c. Convenios para la realización de la práctica profesional

Las instituciones deberán establecer convenios con organizaciones para el desarrollo de las prácticas profesionalizantes.

## V. Autoevaluación de la carrera

---

### a. Criterios.

Para el desarrollo del proceso de evaluación de la implementación de la carrera, se considerarán fundamentalmente los siguientes criterios:

- Revisión de los contenidos de los espacios curriculares en cuanto a su adecuada relación con las competencias profesionales del técnico.
- Adaptación de los niveles de profundidad y amplitud considerados necesarios por los docentes a cargo de cada espacio curricular, el equipo docente en su conjunto y/o el equipo de gestión académica.
- Actualización y revisión de su vinculación atendiendo a las transformaciones del conocimiento y del mundo del trabajo (incluidos sus aspectos culturales, políticos, económicos, sociales, jurídicos en los ámbitos local, regional, nacional y mundial).
- Articulación entre espacios de un mismo bloque de contenidos y entre bloques de los distintos campos de formación.
- Coherencia en el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales y las estrategias didácticas propuestas en el proceso enseñanza-aprendizaje (recursos bibliográficos, informáticos, de videoteca, gráficos, etc). En relación con las competencias determinadas en el perfil profesional.
- Desarrollo de un contexto institucional que garantice el desarrollo de las competencias previstas en el perfil profesional.
- Existencia de convenios suscriptos y ejecutados e inserción laboral de los graduados en el campo ocupacional de la Carrera.
- Satisfacción del alumnado respecto a estrategias de enseñanza y aprendizaje y valoración de la comunidad de radiodifusión de la propuesta educativa.
- Modalidades de promoción y difusión de la carrera.

### b. Instancias.

En el desarrollo de la propuesta curricular, se llevarán a cabo las siguientes instancias de evaluación (sin exclusión de otras previstas en la normativa vigente y considerada por la Institución):

- Reuniones periódicas del equipo docente organizadas por el Coordinador de la carrera.
- Evaluación anual de los resultados obtenidos de la implementación efectiva de la propuesta curricular.
- Reuniones periódicas del Consejo Académico: participación activa del Coordinador de la carrera.
- Instancias de gestión y articulación con Municipios de la zona de influencia de la institución, con Organismos Gubernamentales, con Organizaciones de la Sociedad Civil, con empresas e industrias del medio.
- En forma permanente, monitoreo del Equipo de Gestión institucional respecto del desarrollo de la implementación de la carrera.

**c- Responsables**

Equipo Directivo  
 Consejo Académico  
 Coordinadores de Carrera  
 Equipo docente

**d- Instrumentos**

- Encuestas y/o entrevistas periódicas a alumnos acerca de la implementación de la carrera.
- Encuestas y entrevistas a profesores del equipo docente.
- Informes periódicos de los Coordinadores de carrera sobre alumnos, programas, desarrollo de clases, reuniones de carrera con el equipo docente.
- Informes de tutores de los trabajos de campo, pasantías y/o las prácticas profesionales.
- Informes producidos por los docentes a cargo de los diferentes espacios curriculares.
- Supervisión directa de clases.
- Actividades que promuevan el diálogo y el intercambio de experiencias.
- Otros.